

¿Para qué ironizamos? Reflexiones de adolescentes de 12 y 15 años sobre las funciones de la ironía verbal¹

KARINA HESS ZIMMERMANN
Universidad Autónoma de Querétaro

GRACIELA FERNÁNDEZ RUIZ
El Colegio de México

ANDREA MINERVA SILVA LÓPEZ
Universidad Autónoma de Querétaro

Received 21 September 2020; accepted after revisions 18 November 2020

ABSTRACT

ES Para establecer las razones por las que un hablante elige un enunciado irónico por encima de uno literal es necesario evaluar la mente del hablante y su intención al emplear la ironía verbal en un contexto comunicativo específico. Con base en lo anterior, el objetivo de este estudio es analizar la manera en que adolescentes de 12 y 15 años reflexionan sobre las funciones de la ironía verbal en dos tipos de enunciados irónicos: agradecimiento y ofrecimiento. Treinta y dos adolescentes se enfrentaron a diferentes situaciones comunicativas que finalizaban con un enunciado irónico, y mediante un guion de preguntas se indagó sobre las funciones que los participantes atribuían a cada enunciado irónico y sobre el tipo de conocimientos en los que basaban sus reflexiones. Los resultados muestran diferencias debidas a la edad en la cantidad y calidad de las reflexiones presentadas por los participantes.

Palabras clave: DESARROLLO LINGÜÍSTICO TARDÍO, IRONÍA VERBAL, REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA, FUNCIÓN DE LA IRONÍA, TEORÍA DE LA MENTE

EN To establish the reasons behind a speaker's choice to use an ironic expression over a literal one, it is necessary to evaluate the speaker's mind and his/her intention to employ irony in a specific communicative context. Taking this into account, the purpose of this study is to analyse the way in which adolescents ages 12 and 15 reflect on the functions of verbal irony in two types of ironic expressions: ironic thanking and ironic offering. Thirty-two subjects were faced with different communicative situations ending with an ironic remark and were asked about the functions they attributed to each remark and on what sort of knowledge they based their responses. Results show age-based differences in the amount and quality of the reflections presented by the participants.

Key words: LATER LANGUAGE DEVELOPMENT, VERBAL IRONY, METALANGUAGE, FUNCTIONS OF IRONY, THEORY OF MIND

IT Per stabilire i motivi che spingono un parlante a usare un enunciato ironico al posto di uno letterale, è necessario valutarne la mente e le intenzioni nell'usare l'ironia verbale in un determinato contesto comunicativo. Con queste premesse, il presente studio si propone di analizzare in che modo adolescenti di 12 e 15 anni riflettono sulle funzioni dell'ironia verbale in due tipi di enunciati ironici: ringraziamento e offerta. Dopo essere stati messi di fronte a diverse situazioni comunicative che si chiudevano con un enunciato ironico, a 32 adolescenti è stato chiesto di rispondere a una serie di domande sulla funzione che ciascuno/a di loro attribuiva a ogni enunciato e di dire in base a cosa avevano optato per quella funzione. I risultati mostrano differenze in base all'età nella quantità e nella qualità delle riflessioni fatte dai/dalle partecipanti.

Parole chiave: SVILUPPO TARDIVO DEL LINGUAGGIO, IRONIA VERBALE, RIFLESSIONE METALINGUISTICA, FUNZIONE DELL'IRONIA, TEORIA DELLA MENTE

✉ **Karina Hess Zimmermann**, Universidad Autónoma de Querétaro
karina.hess@uaq.mx

¹ Una versión previa a este artículo con resultados preliminares derivados del mismo proyecto de investigación apareció en Silva, Hess, Fernández y Avecilla (2019).

1. Antecedentes

1.1. Ironía verbal en el desarrollo lingüístico tardío

Una de las habilidades de mayor crecimiento dentro del desarrollo lingüístico tardío -aquel que se da durante los años escolares y la adolescencia- es el uso e interpretación del lenguaje no literal. Sabemos que un adecuado desarrollo del lenguaje no literal es necesario para que los individuos se puedan desenvolver como hablantes competentes dentro de la sociedad (Banasik-Jemielniak & Bokus, 2019; Berko & Bernstein, 2010; Berman, 2004; Hoff, 2014; Nippold, 2004, 2016; Tolchinsky, 2004; Zajackowska, Abbot-Smith, & Kim, 2020). Esto se debe a que el lenguaje no literal aparece frecuentemente en las situaciones comunicativas de la vida cotidiana, además de que forma parte de los contenidos de enseñanza durante los años escolares. Entre los diversos tipos de lenguaje no literal, aquel que ha sido señalado como de adquisición más tardía es la ironía verbal (Banasik-Jemielniak et al., 2020; Filippova, 2014a; Hess, Fernández, & De León, 2017; Nippold, 2016; Tolchinsky, 2004; Zufferey, 2016), entendida como una expresión lingüística en la que mediante un enunciado se manifiesta una discrepancia o contradicción con respecto a algo que ocurre en el contexto en el que aparece dicha expresión (Colston, 2017; Giora, & Attardo, 2014). La adecuada interpretación de la ironía verbal requiere el desarrollo de toda una serie de habilidades cognitivas, lingüísticas, comunicativas y sociales complejas que lleva a los individuos muchos años dominar (Filippova, 2014a).

Si bien resulta de gran importancia conocer cómo se desarrolla en los niños y adolescentes la capacidad para interpretar y producir la ironía verbal, este es un tema que ha sido muy poco estudiado en las investigaciones psicolingüísticas (al respecto véase Hess et al., 2017 y Hess Fernández & Olguín, 2018). Específicamente uno de los aspectos que, a nuestro conocimiento, no ha sido estudiado con la debida profundidad es la manera en que los individuos aprenden a atribuirle una función comunicativa a un enunciado irónico, es decir, cómo entienden la razón de por qué se elige una expresión irónica por encima de una literal. Hasta el momento no existen a nuestro saber estudios que analicen cómo los niños y adolescentes aprenden a reflexionar sobre la función comunicativa de un enunciado irónico en un contexto comunicativo dado y cómo logran identificar cuál es la función que el ironista busca atribuirle a la ironía verbal. Algunas investigaciones han señalado que para poder interpretar la función de la ironía es necesario ser capaz de reconocer diferentes situaciones comunicativas en las que se considera pertinente dicha expresión, saber por qué se usa ese tipo de enunciado y no otro, además de reflexionar acerca de lo que el ironista verdaderamente quiso decir y por qué lo quiso decir, es decir, qué actitud buscaba mostrar. Estos tipos de reflexiones son parte de la habilidad metalingüística del individuo, es decir, de la capacidad para reflexionar de manera consciente sobre el uso del lenguaje incluyendo tanto los aspectos lingüísticos como los extralingüísticos que involucra dicho uso (al respecto véase Baroni, & Axia, 1989; Berko & Bernstein, 2010; Collins, 2013; Crespo-Allende, 2009; Crespo-Allende & Alfaro-Faccio, 2010; Dos Santos, 2016; Gombert, 1987, 1992; Verschueren, 2000). Relacionado con esto, otras investigaciones han señalado que en la adecuada interpretación de la función comunicativa de la ironía verbal interviene la capacidad para atribuir, a uno mismo y a los demás, estados mentales, tales como pensamientos, conocimientos, emociones, creencias e intenciones, con el fin de predecir y explicar el comportamiento propio y ajeno (Banasik-Jemielniak et al., 2020; Bosco et al., 2013; Bosco & Gabbatore, 2017; Dews et al., 1995; Filippova, 2014a; Filippova & Astington, 2008, 2010; Mewhort-Buist & Nilsen, 2013; Szücs & Babarczy, 2017; Winner & Leekam, 1991; Yus, 2016; Zajackowska et al., 2020). Con base en lo anterior, el presente estudio tuvo como objetivo analizar la manera en que adolescentes de 12 y 15 años reflexionan sobre las funciones de la ironía verbal en dos tipos de enunciados irónicos: agradecimiento y ofrecimiento.

1.2. Interpretación de la ironía verbal

Si bien llegar a una definición clara de *ironía verbal* resulta complejo, en términos generales ha sido considerada como una expresión lingüística que conlleva una oposición, discrepancia, contradicción, contraste, incongruencia o incompatibilidad entre lo que se dice y lo que se pretende decir dentro de un contexto comunicativo dado (Colston, 2017; Filippova, 2014a; Giora & Attardo, 2014; Kalbermatten, 2006, 2010). A su vez, se le ha visto como una estrategia discursiva que utiliza el hablante para expresar de forma indirecta su postura ante una situación, significando lo contrario de lo que dice, por lo que se ha señalado que en la ironía verbal el significado real está oculto en el significado literal de las palabras (Attardo, 2000; Filippova, 2014a; Kalbermatten, 2010; Yus, 2009, 2016).

Diversos investigadores se han dado a la tarea de explicar qué aspectos intervienen en la capacidad del individuo para interpretar la ironía verbal. Al respecto, Yus (2009) señala que para lograr la adecuada

interpretación de un enunciado irónico es necesario llevar a cabo cinco tareas esenciales que remiten a la capacidad cognitiva humana de interactuar con el entorno físico y social: 1) filtrar la información proveniente del exterior o del propio sistema interno de procesamiento; 2) actualizar la visión general del mundo que posee el individuo; 3) combinar la información nueva que accede a la mente con la información ya almacenada para extraer conclusiones a partir de su unión; 4) seleccionar del contexto sólo aquella información que es pertinente para la obtención de conclusiones interesantes; y 5) metarrepresentar intenciones y actitudes proposicionales subyacentes en la actividad comunicativa de los interlocutores. Esta última tarea resulta de especial importancia para el presente estudio, pues se relaciona con la capacidad para atribuir funciones a la ironía verbal.

Se ha señalado que la interpretación de la ironía está íntimamente ligada a la capacidad para atribuir estados mentales a los participantes de la interacción verbal. Para interpretar un enunciado irónico, el individuo debe poder representar los pensamientos, creencias y emociones que pueden tener otros sujetos, con el fin de comprender la intencionalidad tanto del hablante como de su interlocutor. Por lo tanto, tiene que ser capaz de metarrepresentar, es decir, de formar una representación mental de los pensamientos, creencias y sentimientos del otro (Collins, 2013). Esta metarrepresentación se ha relacionado estrechamente con la presencia de una *teoría de la mente*, que supone la comprensión del mundo mental, es decir, el reconocimiento de creencias, deseos, emociones, pensamientos, percepciones, intenciones y otros estados mentales tanto en uno mismo como en los demás (Baron-Cohen, Wheelwright, Lawson, Griffin, & Hill, 2009; Flavell, 2004; Miller, 2012; Premack & Woodruff, 1978; Tomasello, 1999; Wellman, 2009).

Así, por ejemplo, en un enunciado irónico como (a) *¡Qué temprano llegaste!*, dicho a alguien que llegó una hora tarde a una cita, se daría el fenómeno siguiente. El ironista emite el enunciado (a) aunque en realidad **piensa** que el oyente llegó tarde (teoría de la mente de primer orden, tomar en cuenta una mente). Al mismo tiempo, el ironista **asume** que el oyente **entenderá** lo contrario de lo que (a) literalmente significa porque ambos saben que el oyente llegó tarde (teoría de la mente de segundo orden, observar dos mentes). Pero simultáneamente a lo anterior, el hablante produce el enunciado (a) **asumiendo** que el oyente **se dará cuenta** de que el hablante **quiso que entendiera** lo contrario de lo que (a) dice literalmente (teoría de la mente de tercer orden, ver tres mentes). Las investigaciones sobre el desarrollo de la interpretación de la ironía verbal confirman que efectivamente es necesario tener una teoría de la mente de tercer orden para poder interpretar de manera adecuada un enunciado irónico. Así, durante la edad preescolar, cuando los niños son capaces de tomar en cuenta la mente de solo uno de los participantes de un evento irónico, interpretan la ironía verbal como un error (*el hablante se equivocó, piensa que el oyente sí llegó temprano*). Entre los 5 y 8 años, cuando los menores ya poseen una teoría de la mente de segundo orden, interpretan la ironía verbal como una mentira (*el hablante quiere que el oyente piense que llegó temprano*). No es sino hasta los 9-10 años, cuando los niños ya poseen una teoría de la mente de tercer orden, que logran interpretar adecuadamente el enunciado irónico (*el hablante sabe que el oyente va a interpretar lo que el hablante realmente le quiere decir*). Para mayor detalle sobre lo anterior véase, entre otros, los trabajos de Dews y otros (1996), Filippova (2014a), Pexman (2008), Winner (1988), y Winner y Leekam (1991).

1.3. Funciones de la ironía verbal

Hasta hoy día se ha señalado que la interpretación de la ironía verbal involucra en gran medida la capacidad para identificar el estado mental de los interlocutores que participan en un evento irónico. No obstante, para comprender qué función tiene un enunciado irónico en una situación comunicativa dada es además importante identificar el estado mental del otro tomando en cuenta sus expectativas y creencias, así como poder reconocer las emociones del hablante y enlazar su estado mental con una acción o evento comunicativo específico. Así mismo, se debe tener la capacidad de comprender y predecir el comportamiento del otro y de juzgar lo que es o no apropiado en los diferentes contextos sociales en relación con las creencias y conductas de los participantes en el contexto comunicativo (para mayor detalle al respecto véase Hess et al., 2018). Además, se debe poder reconocer la motivación que tiene el hablante para elegir la expresión irónica por encima de otra (Filippova, 2005). Es por todo lo anterior por lo que la adecuada interpretación de las funciones que desempeña la ironía verbal en las situaciones comunicativas es de adquisición muy tardía y puede representar un reto incluso para las personas adultas, dado que se ha observado que hay adultos que no son capaces de interpretar adecuadamente los enunciados irónicos (Schwoebel et al., 2000).

Diversos autores han señalado que la ironía puede tener distintas funciones en el discurso (Attardo, 2000; Colston, 2017; Dews et al., 1995; Dews et al., 1996; Filippova, 2005; Filippova & Astington, 2008; Glenwright & Pexman, 2010; Harris & Pexman, 2003; Kalbermatten, 2006, 2010; Pexman & Zvaigzne, 2004;

Winner & Leekam, 1991; Yus, 2009). Las funciones más comunes—si bien no exclusivas—que se le atribuyen a la ironía verbal son las siguientes:

- Agresión o crítica: la ironía puede ser empleada para criticar, agredir o inclusive ridiculizar a una persona, quien se convierte en víctima del comentario irónico.
- Halago irónico: aunque es mucho más frecuente emplear la ironía para criticar a alguien, en algunas ocasiones un enunciado irónico puede ser usado para transmitir un mensaje positivo que halaga a alguien.
- Función atenuadora: se ha señalado que un enunciado irónico permite hacer una crítica o un halago más velado o atenuado que cuando se externa mediante una expresión literal. En este sentido, la ironía permite al ironista expresar su parecer de una forma más matizada y socialmente aceptada, lo que a la vez le permite salvaguardar las apariencias (*face-saving*) ante los demás.
- Función humorística: muchas veces la ironía permite al hablante criticar algo con humor para que parezca que no está tan molesto y que está en control de la situación.
- Control de emociones: debido a que la ironía permite hacer una crítica de manera atenuada o humorística, muchas veces puede tener la función adicional de permitirle al ironista controlar sus emociones y de comunicar su actitud respecto a una situación o persona de una forma más aceptada socialmente.
- Posicionamiento social: en ocasiones una expresión irónica permite elevar el estatus social del ironista y disminuir el de la víctima, sobre todo si el enunciado irónico ocurre frente a otras personas.
- Marca de intimidad: en algunas circunstancias la ironía puede ser utilizada para marcar una relación de confianza, unión o intimidad entre interlocutores que se conocen desde hace mucho tiempo. En estos casos los comentarios irónicos se emplean para bromear o intercambiar opiniones.

1.4. Desarrollo de la interpretación de las funciones de la ironía verbal

Algunas investigaciones psicolingüísticas han centrado su atención en el estudio de la manera en que los niños y adolescentes aprenden a interpretar las funciones de la ironía verbal. Así, Filippova y Astington (Filippova, 2005; Filippova, 2014a, 2014b; Filippova & Astington, 2008, 2010;) sostienen que la ironía verbal involucra una comunicación indirecta de creencias y actitudes que conforman el verdadero significado o intención por parte del emisor y que para su adecuada interpretación se requiere desde la evaluación de la mente del hablante hasta el reconocimiento de la función pragmática de la expresión irónica, que es la intención del hablante al usar la ironía en una conversación. Bajo este enfoque, Filippova y Astington han estudiado el desarrollo de la comprensión de la ironía en los niños, así como el papel que juegan en esta ciertas habilidades lingüísticas específicas. En general sus resultados muestran que a los seis años los niños interpretan literalmente un enunciado irónico y que a los nueve son capaces de observar la inconsistencia entre una expresión irónica y los eventos reales, pero que no son enteramente conscientes de la intención de estas expresiones. De acuerdo con las investigadoras, no es sino hasta la adolescencia cuando los jóvenes reconocen la función comunicativa de una expresión irónica.

Por otra parte, el grupo de investigación de Pexman (Climie & Pexman, 2008; Glenwright & Pexman, 2010; Pexman & Glenwright, 2007; Pexman et al., 2005, 2006, 2010; Nilsen et al., 2011) parte de la premisa de que la ironía se usa para alcanzar metas sociales y comunicativas complejas y que se emplea cuando el hablante quiere mostrar indirectamente su actitud sobre alguien o algún evento en particular, es decir, cuando busca salvaguardar las apariencias en determinada situación comunicativa. En sus investigaciones sobre las funciones de la ironía han encontrado que los niños interpretan como agresiva la ironía que busca criticar pero como más humorísticas las expresiones irónicas que las literales, y que perciben como más graciosas las expresiones irónicas de crítica que los halagos irónicos. Reportan también que desde los 5 años los niños muestran un mejor desempeño en la interpretación de la ironía cuando cuentan con información acerca de la personalidad del ironista, pues esta les permite interpretar la intención y las creencias del emisor de una expresión irónica.

Bajo un enfoque un tanto distinto, el grupo liderado por Winner (Dews et al., 1995; Dews et al., 1996; Winner & Leekam, 1991; Winner, 1988) ha estudiado la ironía como una expresión caracterizada por la oposición entre dos niveles de significados: el significado literal de lo expresado en contraste con el significado que el hablante tuvo intención de comunicar. En sus estudios han encontrado que los adultos perciben las expresiones irónicas de crítica y halago como más graciosas que los enunciados literales y que

los niños, tan pronto como comienzan a detectar la ironía, la reconocen como una expresión menos ofensiva y como más graciosa que los adultos, por lo que concluyen que los niños muestran sensibilidad a la función atenuadora de la ironía.

En estudios específicamente sobre el desarrollo del español, Hess y otros (2017, 2018) observan que, aunque los niños de 9 años hacen reflexiones sobre algunos elementos lingüísticos que aparecen en los enunciados irónicos, solo a partir de los 12 años los adolescentes son capaces de hacer referencia a la función humorística de la ironía.

En general los estudios anteriores muestran que durante la infancia los niños empiezan a observar que la ironía verbal es una expresión lingüística que permite alcanzar metas sociales y comunicativas complejas. Señalan que existen funciones a las que los niños son sensibles desde edades más tempranas, como es el caso de la función atenuadora, pero que hay otras que se desarrollan incluso muy avanzada la adolescencia, como la humorística. No obstante, a nuestro conocimiento no existen trabajos que analicen el desarrollo de varias funciones de la ironía verbal a la vez. El presente estudio pretende, por tanto, esclarecer cómo se desarrolla durante la adolescencia la habilidad para atribuirle a la ironía verbal diversas funciones comunicativas.

2. Método

2.1. Objetivo

Esta investigación tiene como objetivo analizar la manera en que adolescentes de 12 y 15 años reflexionan sobre las funciones de la ironía verbal en dos tipos de enunciados irónicos: agradecimiento y ofrecimiento. De manera adicional se busca observar si existen diferencias debidas a la edad en las reflexiones que los jóvenes pueden realizar sobre las funciones de la ironía en este tipo de enunciados.

Para ello se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

- 1) ¿Qué funciones le atribuyen los adolescentes de 12 y 15 años a los enunciados irónicos?
- 2) ¿Existen diferencias debidas a la edad (12 vs. 15 años) en las funciones que los adolescentes son capaces de atribuirle a la ironía verbal?

2.2. Participantes

Formaron parte del estudio 32 adolescentes de 12 y 15 años (16 jóvenes por grupo etario, mitad mujeres y mitad hombres para cada grupo). Todos ellos pertenecían a una escuela privada de la ciudad de Querétaro, México. Debido a que era necesario que los participantes fueran capaces de identificar la ironía verbal para poder reflexionar sobre sus posibles funciones, en un primer momento se les aplicó una prueba de tamizaje que contenía ocho historias (cuatro con final irónico y cuatro con final no irónico) adaptada de estudios previos (Díaz, 2019; Hess y otros, 2017, 2018) (véase un ejemplo del instrumento de tamizaje en el Apéndice A). Para ser incluidos en el estudio, los adolescentes debían mostrar que identificaban la ironía en al menos tres de las cuatro historias irónicas. La obtención de datos siguió en todo momento los lineamientos autorizados por el Comité de Ética de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

2.3. Instrumento y procedimiento

Con el propósito de identificar qué funciones le atribuían los adolescentes de 12 y 15 años a la ironía verbal se diseñó un instrumento cuya función era presentar diferentes historias irónicas con las siguientes variables: 1) relaciones cercanas vs. distantes o nuevas entre los interlocutores; 2) situaciones comunicativas en las que la expresión irónica se da frente a un público o en privado; y 3) tipo de enunciado irónico, ya sea ofrecimiento (p. ej. *¿Quieres volver a llegar tarde mañana para que nos vuelvan a regañar?*) o agradecimiento (p. ej. *Gracias por llegar tarde y hacer que nos regañaran*). Se seleccionaron estos dos tipos de enunciados, ya que en un estudio previo (Hess et al., 2018) se había observado que el agradecimiento irónico es tan sencillo de identificar como la ironía prototípica mientras que el ofrecimiento irónico resulta muy complejo de comprender para los niños y los adolescentes. Se formó un repertorio de 32 historias irónicas en las que las variables se combinaron como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1
Tipos de historias presentes en el instrumento por combinación de variables

	PÚBLICO	PRIVADO	PÚBLICO	PRIVADO
Relación lejana	Agradecimiento	Agradecimiento	Agradecimiento	Agradecimiento
	Ofrecimiento	Ofrecimiento	Ofrecimiento	Ofrecimiento
Relación cercana	Agradecimiento	Agradecimiento	Agradecimiento	Agradecimiento
	Ofrecimiento	Ofrecimiento	Ofrecimiento	Ofrecimiento

Con esta variedad de combinaciones se formaron ocho paquetes que contenían ocho historias irónicas con la finalidad de incluir una historia con cada combinación de variables. Además, se agregó una historia con un final no irónico para que no todos los textos tuvieran la misma estructura (véase un ejemplo del instrumento en el Apéndice B). Los paquetes de historias fueron contrabalanceados entre los participantes. El instrumento se aplicó a cada participante en una entrevista individual que tuvo una duración aproximada de 30 minutos y fue audiograbada. Se le pedía a cada adolescente que al azar eligiera una por una las nueve historias de su paquete y que las leyera en silencio. Después de cada historia, el entrevistador aplicaba un guion de preguntas que tenía como objeto observar si el joven interpretaba la historia como irónica o no, por qué la consideraba así, qué funciones le atribuía al enunciado irónico presente al final de la historia y si pensaba que este era pertinente en el contexto comunicativo en el que aparecía.

2.4. Transcripción y codificación

Todas las entrevistas fueron transcritas y codificadas en el programa Atlas.TI 8 Mac OS X. La unidad de análisis fue la emisión. Se codificó el tipo de historia, así como el tipo de función identificada por los participantes. Las respuestas obtenidas por los adolescentes fueron clasificadas *a posteriori* con los criterios que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2
Funciones de la ironía encontradas por los participantes de la investigación

Función	Descripción	Ejemplos
Control de emociones	El participante menciona que el enunciado irónico es empleado por el ironista como una manera de controlar sus emociones.	“porque se molestó y generalmente cuando las personas se enojan en lugar de decirlo directo lo dices en sarcasmo”
Crítica negativa	El participante menciona que el enunciado irónico tiene la función de criticar, reclamar o burlarse de la víctima.	“porque el sarcasmo no es agradable, es una forma burlona de molestar a alguien”
Marca de intimidad	El participante menciona que el enunciado irónico sirve para mostrar una relación cercana entre el ironista y su víctima.	“cuando estás con amigos y ya los conoces de hace tiempo sí se puede, cuando ya sabes cómo de verdad piensan”
Posicionamiento social	El participante menciona que el enunciado irónico es empleado para elevar el estatus social del ironista o disminuir el de la víctima.	“porque están enfrente de amigos y lo hace como para humillarlo”
Humorística	El participante menciona que el enunciado irónico tiene la función de ser gracioso.	“cuando estás con amigos y ya los conoces de hace tiempo sí se puede, cuando ya sabes cómo de verdad piensan porque pues ya saben que es un chiste y no se van a ofender”
Atenuadora	El participante menciona que el enunciado irónico tiene la función de atenuar la crítica implícita.	“para que no suene como que la está regañando más”

Salvaguardar las apariencias

El participante menciona que el enunciado irónico tiene la función de salvaguardar la apariencia del ironista frente a otros.

“porque estaba en una clase de cocina y si los demás probaron el pastel van a decir 'ay, Roberto [ironista] cocina bien feo' entonces ya no van a querer probar lo que hace Roberto y por eso se enoja con Andrés y dice eso”

Es importante mencionar que las categorías de la Tabla 2 no eran excluyentes entre sí, pues podía codificarse más de una función por respuesta. De manera adicional, para cada una de las respuestas de los participantes se codificó si se trataba de una respuesta metalingüística o epilingüística. Con base en la propuesta de Gombert (1987, 1992) se consideró que una respuesta *metalingüística* era aquella en la que el participante hacía una reflexión consciente sobre la relación de alguno de los elementos lingüísticos del enunciado irónico y el contexto en el que aparece, además de explicitar las reglas pragmáticas involucradas en su producción fuera del contexto comunicativo de la historia irónica analizada (p. ej. *porque cuando estás frente a un grupo de chavos y alguien dice algo sarcástico todos asumen que es una burla; el sarcasmo es una broma y entre amigos no está mal*). En cambio, una respuesta fue considerada *epilingüística* cuando el participante hacía una reflexión sobre el enunciado irónico pero esta era dentro del contexto comunicativo de la historia y el adolescente no era capaz de explicitar la regla pragmática involucrada (p. ej. *no, porque Joaquín es nuevo y no debería ser tratado así porque es su primer día; sí se puede valer porque dice que son muy amigas*). De acuerdo con Gombert y otros investigadores, las respuestas metalingüísticas se consideran más avanzadas que las epilingüísticas en el desarrollo del niño, aunque por lo general coexisten en los individuos (Baroni & Axia, 1989; Crespo-Allende, 2009; Gombert, 1987, 1992).

3. Resultados

En primer lugar se hizo una cuantificación de las diferentes funciones de la ironía verbal presentes en las respuestas (epi y metalingüísticas) producidas por los participantes de 12 y 15 años. El resultado de este análisis se aprecia en la Figura 1.

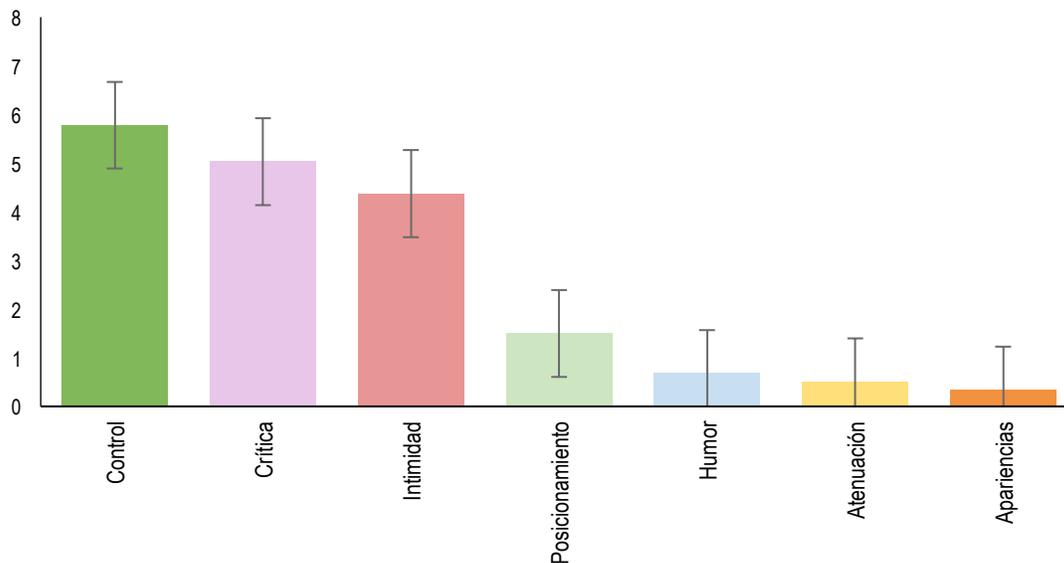


Figura 1. Cantidad media de respuestas por función de la ironía verbal para toda la muestra. (El eje de la “x” muestra las funciones identificadas y el eje “y” la cantidad media de respuestas por función de la ironía verbal)

Como puede observarse, la función más frecuente en las respuestas de los jóvenes fue la de control de emociones, seguida por las de crítica y marca de intimidación. Por su parte, las funciones de posicionamiento social, humorística, atenuadora y para salvaguardar las apariencias fueron mucho menos frecuentes. Un

análisis estadístico mediante una prueba de Friedman mostró diferencias estadísticamente significativas ($p < .001$) entre las funciones de la ironía mencionadas por los participantes.

A continuación, con la finalidad de analizar más a fondo el reto que para los jóvenes representaron las funciones de la ironía que aparecieron de manera menos frecuente en sus respuestas, se decidió realizar un análisis cualitativo de todas las respuestas para las funciones de salvaguardar las apariencias, posicionamiento social, humorística y atenuadora. A continuación se detallan los resultados de dicho análisis.

En primer lugar, se vio que la función de *salvaguardar las apariencias* fue identificada tanto por los adolescentes de 12 como por los de 15 años de edad. Sin embargo, los datos mostraron que las menciones a esta función fueron realizadas exclusivamente mediante reflexiones epilingüísticas. Al respecto obsérvense los siguientes ejemplos:

“Para no quedar mal (ironista) enfrente de sus amigos y hacerles entender que no fue culpa de ella que llegaran tarde” [mujer, 12 años, epilingüística]

“Quiso como quitarse la culpa porque ella no tenía la culpa” [hombre, 12 años, epilingüística]

“Melissa (ironista) solo le quiere hacer notar que fue su culpa (de Alberto) y que Alberto (víctima) se avergüence y que vea que por su culpa tomaron el atajo” [mujer, 15 años, epilingüística]

Se puede ver que en los ejemplos anteriores los participantes realizan una reflexión de carácter epilingüístico, pues se mantienen dentro de la situación comunicativa donde surge el evento irónico y no explicitan cuál es la regla pragmática detrás del uso de la función de la ironía que están identificando.

Por su parte, en lo que se refiere a la identificación de la función de la ironía como una manera de modificar el *posicionamiento social* del ironista frente a los otros, el análisis cualitativo señaló que los participantes de 12 años únicamente lograron hacer reflexiones de tipo epilingüístico sobre esta función:

“Está haciendo que su hermano quede mal enfrente de sus primos” [hombre, 12 años, epilingüística]

“No se vale porque está poniendo a Alberto (víctima) como que no sabe enfrente de sus amigos” [mujer, 12 años, epilingüística]

en tanto que esta función fue identificada mediante reflexiones epilingüísticas y metalingüísticas por los participantes de 15 años:

“Como lo dijo enfrente de su grupo yo digo que lo dijo para burlarse” [mujer, 15 años, epilingüística]

“Pues si estás entre amigos o solo sí, porque si estás con alguien más pues sí lo estás humillando enfrente de la otra persona” [hombre, 15 años, metalingüística]

En lo que concierne a la *función humorística* de la ironía, el análisis cuantitativo de las respuestas de los participantes señaló que sólo dos adolescentes de 12 años atribuyeron una función humorística a la ironía y lo expresaron mediante reflexiones epilingüísticas, como se observa en los siguientes ejemplos:

“Lo dice para parecer más chistoso o algo así” [hombre, 12 años, epilingüística]

“Lo dijo para parecer más chistoso” [mujer, 12 años, epilingüística]

En cambio, varios de los adolescentes de 15 años fueron capaces de referirse al aspecto humorístico de las expresiones irónicas tanto mediante reflexiones epilingüísticas como metalingüísticas:

“Porque eran muy amigos y ya supongo que ya se llevaban algo así y se lo dijo en forma como de una broma para decirlo burlón aliviado” [hombre, 15 años, epilingüística]

“Cuando estás con amigos y ya los conoces de hace tiempo sí se puede, cuando ya sabes cómo de verdad piensan porque pues ya saben que es un chiste y no se van a ofender” [mujer, 15 años, metalingüística]

Por último, respecto a la función *atenuadora*, los resultados indican que fue una función compleja de reconocer por los participantes de ambos grupos etarios, puesto que la frecuencia en que fue identificada fue muy baja, tanto con reflexiones epilingüísticas como metalingüísticas:

“Se lo dice para no sonar tan ofensivo pero no es buena onda” [hombre, 12 años, epilingüística]

“Es que yo pienso que sí es una manera no tan gacha de decirlo” [mujer, 12 años, metalingüística]

“Se lo dice así como una forma mucho más amistosa de decirlo, como diciendo ‘ten cuidado’” [mujer, 15 años, epilingüística]

“Esto es sarcasmo o ironía y se vale cuando tal vez no lo quieres hacer de una manera ofensiva” [hombre, 15 años, metalingüística]

Por otro lado, un análisis comparativo entre grupos de edades mostró que las respuestas proporcionadas por los participantes mayores tendían a ser más complejas que las de los menores, puesto que en una sola respuesta los mayores fueron capaces de señalar más de una función de la ironía:

“Cuando estás con *amigos y ya los conoces de hace tiempo* sí se puede, cuando ya sabes cómo de verdad piensan porque pues ya saben que es un *chiste* y no se van a *ofender*” [mujer, 15 años, funciones marca de intimidad, humorística, crítica]

“A la vez *se molestó* un poco pero lo dijo frente a los amigos de Luis a modo de *burla para que se sintiera mal*” [hombre, 15 años, funciones control de emociones y crítica]

“Para hacerle saber que *está enojado* con ella y que a pesar de que *se acaban de conocer* fue por ella que los descalificaron y que no serán amigos porque *el sarcasmo siempre es manifestación de un enojo*” [hombre, 15 años, funciones control de emociones, marca de intimidad, control de emociones]

Además, el análisis indicó que los participantes de 15 años utilizaron con mayor frecuencia términos metalingüísticos para referirse a la ironía, como se observa en los siguientes ejemplos:

“El *sarcasmo* es para sacar toda la ira” [hombre, 15 años]

“A veces se vale un poco el *sarcasmo*” [mujer, 15 años]

“Porque para eso es la *ironía*: para hacer sentir mal a la gente” [hombre, 15 años]

Sobre esto llama la atención que los participantes utilizan con mayor frecuencia la palabra *sarcasmo* que la palabra *ironía* para describir los enunciados irónicos, como ha sido señalado previamente por Hess y otros (2017). Así mismo, también es de notar que sólo los adolescentes de 15 años mostraron que reconocen que para atribuir funciones comunicativas a la ironía verbal se deben tomar en cuenta las implicaciones sociales que recaen sobre los participantes de un evento irónico:

“No se vale porque lo dice enfrente de sus amigos y eso *es una carga social más fuerte*” [hombre, 15 años, epilingüística]

“Porque estaba enojada de que ella también *recibió quejas* de algo que ella no provocó” [mujer, 15 años, epilingüística]

“Se lo dijo porque estaba enojado porque los clientes *se quejaron* y supongo que *le afecta a él también*” [hombre, 15 años, epilingüística]

Un hallazgo adicional de la presente investigación radica en las reflexiones que los adolescentes externaron sobre las reglas sociales que rigen la pertinencia de un enunciado irónico en las diferentes situaciones comunicativas, y que se detallan a continuación:

- 1) *Al ironizar se debe tomar en cuenta la relación entre ironista y víctima*: los participantes enfatizan el hecho de que la cercanía o lejanía de una relación afecta la aceptabilidad de un enunciado irónico. Mientras que para los adolescentes de 15 es más válida la ironía entre conocidos:
 - a. “En una *situación de amigas amistosa* sí se vale” [hombre, 15 años, metalingüística]
 - b. “Me parece que es bastante ofensivo pero *depende de la relación*. Si se llevan bien probablemente no lo diría para ofender sino más bien de ‘ten cuidado la siguiente’. Si se llevan como muy neutral sí sería mala onda y sería con el propósito de ofender” [mujer, 15 años, metalingüística]

para los participantes de 12 es justamente al revés:

- c. “No se vale porque como son muy amigas puede que ya no sean amigas después de eso” [hombre, 12 años, epilingüística]
 - d. “No se vale porque aunque sean amigos siempre hay que tener mucho respeto entre sí, sin importar qué tan unidos sean ni qué tanta confianza tengas, siempre hay que tener respeto” [mujer, 12 años, metalingüística]
- 2) *Al ironizar se debe tomar en cuenta el contexto social donde aparece el comentario irónico*: los participantes distinguen que la validez social que tiene el uso de la ironía depende del contexto social en el que aparece. Ejemplos:
- a. “No se vale porque se acaban de conocer. Además *es un trabajo*. Entonces debería ser más amable. O sea, si se acaban de conocer y *es un trabajo* pues te quieres llevar bien; no es como que quieres ser grosera el primer día” [mujer, 12 años, epilingüística]
 - b. “No se vale. *Si es como entre amigos* entenderías más pero aquí *es trabajo y no está padre llevarse así*” [hombre, 15 años, epilingüística]
- 3) *Al ironizar se debe considerar la relación jerárquica entre el ironista y su víctima*: los adolescentes reconocen la posible jerarquía que puede existir entre el ironista y su víctima, y mencionan que, en las situaciones donde el ironista tiene una posición social mayor a la de la víctima, la ironía no es socialmente válida. Ejemplos:
- a. “No se vale (usar la ironía) *porque va a ser su jefe*. Entonces deben mantener una relación buena” [hombre, 12 años, epilingüística]
 - b. “No se vale *porque es su jefe*” [mujer, 15 años, epilingüística]
 - c. “*No es válido porque lo está denigrando y es una relación empleador y empleado*” [hombre, 15 años, metalingüística]
- 4) *Tanto para interpretar la ironía como para ironizar es necesario considerar la intención del ironista*: los participantes enfatizan que el uso de la ironía puede ser socialmente válido o no dependiendo de la intención del ironista. Ejemplos:
- a. “Se lo dice en tono de juego *para que le haga caso*” [mujer, 12 años, epilingüística]
 - b. “Solo una persona enojada le habla así a otra persona *para que se sepa que está enojada*” [hombre, 12 años, metalingüística]
 - c. “*Cuando estás bromeando sí se vale*” [hombre, 15 años, metalingüística]
 - d. “*Cuando es un juego y no importa lo que digas o estás seguro que la persona no se va a ofender*” [hombre, 15 años, metalingüística]
- 5) *Al producir e interpretar la ironía es importante si esta se da en privado o frente a otros*: las respuestas de los adolescentes señalan que cambia la función que puede tener la ironía dependiendo de si se trata de una situación comunicativa privada o no:
- a. “No es válido porque está *enfrente de sus amigos* y eso lo hace más mala onda y se lo dice *frente a ellos* para burlarse” [mujer, 15 años, epilingüística]
 - b. “Al decirlo también *enfrente de su grupo de amigos* está diciendo “no sólo yo lo tengo que saber sino todo el mundo tiene que saber que tú lo hiciste mal y que por eso perdimos” [mujer, 15 años, epilingüística]
 - c. “Porque fue sarcasmo y se lo dijo *enfrente de un grupo de amigos* para hacerlos reír” [hombre, 15 años, epilingüística]
 - d. “Se vale si estás *entre amigos* y solo, porque *si estás con alguien más pues sí lo estás humillando enfrente de la otra persona*” [hombre, 15 años, metalingüística]

4. Discusión

Los resultados descritos anteriormente con respecto a las reflexiones que realizan adolescentes de 12 y 15 años sobre la función de la ironía verbal indican que estos lograron identificar siete funciones de la ironía: control de emociones, crítica negativa, marca de intimidad, posicionamiento social, humorística, atenuadora y para salvaguardar las apariencias. La presencia de estas siete funciones ha sido reportada por estudios previos de desarrollo lingüístico (véase, por ejemplo, Climie & Pexman, 2008; Dews et al., 1995; Filippova, 2014a, 2014b; Filippova & Astington, 2010; Glenwright & Pexman, 2010; Harris & Pexman, 2003; Kowatch et al., 2013; Meworth-Buist & Nilsen, 2013; Nicholson et al., 2013; Pexman & Glenwright, 2007; Pexman & Zvaigzne, 2004; Pexman, et al., 2005, 2011; Schwoebel et al., 2000; Whalen et al., 2017; Winner & Leekam, 1991).

Un análisis un poco más profundo sobre lo que implica cada una de las funciones de la ironía verbal dentro del contexto comunicativo nos permite señalar otros aspectos sobre el desarrollo de la capacidad para interpretar los enunciados irónicos. Como se recordará, las tres funciones que fueron más fáciles de reconocer por los participantes del estudio –porque aparecieron más frecuentemente– fueron las de control de emociones, crítica y marca de intimidad, en tanto que las cuatro más difíciles fueron las de posicionamiento social, humorística, atenuadora y de salvaguardar las apariencias. Resulta interesante que para interpretar adecuadamente las tres funciones que aparecieron como más sencillas es necesario tomar en cuenta los estados mentales del hablante y del oyente del evento irónico. Sin embargo, para comprender por qué un enunciado irónico puede elevar el posicionamiento social del hablante, puede ser humorístico, atenuador o permitir salvaguardar las apariencias del ironista, es esencial que el individuo se percate tanto de los estados mentales del hablante y oyente como del de los otros posibles participantes del intercambio verbal: aquellas personas que están presentes durante la expresión del enunciado irónico y juzgan si este es socialmente aceptable, gracioso, adecuado o pertinente en un contexto social determinado. En este sentido, nuestros resultados confirman que durante la adolescencia se da un crecimiento cognitivo importante en la capacidad para tomar en cuenta cada vez más los procesos y estados mentales de los interlocutores durante las interacciones sociales, como ya han señalado autores como Dumontheil, Apperly y Blakemore (2010) y Valle, Massaro, Castelli y Marchetti (2015).

Adicionalmente, los datos del presente estudio señalaron que los participantes de ambos grupos etarios logran atribuir funciones a la ironía verbal en relación con las reglas sociales que conocen y establecen como necesarias para su uso e interpretación. Esto muestra que son capaces de considerar a varios de los participantes involucrados en una situación comunicativa y que, además, logran generalizar el propósito del uso de la ironía a diversas situaciones comunicativas.

5. Conclusión

En suma, el presente estudio confirma que la capacidad para reflexionar sobre las funciones de la ironía verbal se sigue desarrollando durante la adolescencia, puesto que entre los 12 y 15 años se observa un crecimiento tanto en la cantidad como en la calidad de las reflexiones que son capaces de producir los adolescentes. A su vez, indica que los jóvenes pueden reflexionar sobre las diversas funciones de la ironía verbal y que durante la adolescencia desarrollan la habilidad para tomar cada vez más en cuenta las creencias, conocimientos, saberes e intenciones de los participantes de un intercambio irónico. Por otra parte, los resultados señalan que existen funciones de la ironía más sencillas de identificar y otras que representan un reto incluso para los adolescentes de 15 años, y que la dificultad para identificar las diversas funciones de la ironía se relaciona con la cantidad de participantes que hay que tomar en cuenta dentro de un evento irónico. Por último, es posible afirmar que durante la adolescencia los jóvenes aprenden a comunicar de forma cada vez más explícita las reglas pragmáticas que entran en juego en una situación comunicativa en la que interviene la ironía verbal.

Referencias bibliográficas

- Attardo, Salvatore (2000). Irony as relevant inappropriateness. *Journal of Pragmatics*, 32(6), 793–826. [https://doi.org/10.1016/s0378-2166\(99\)00070-3](https://doi.org/10.1016/s0378-2166(99)00070-3)
- Banasik-Jemielniak, Natalia & Bokus, Barbara (2019). Children's comprehension of irony: studies on Polish-speaking preschoolers. *Journal of Psycholinguistic Research*. <https://doi.org/10.1007/s10936-019-09654-x>
- Banasik-Jemielniak, Natalia, Bosacki, Sandra, Mitrowska, Anna, Wyrębek, Diana, Wisiecka, Katarzyna & Copeland, Natalia (2020). Wonderful! We've just missed the bus: parental use of irony and children's irony comprehension. *PLoS ONE* 15(2): e0228538. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0228538>
- Baron-Cohen, Simon, Wheelwright, Sally, Lawson, John, Griffin, Rick, & Hill, Jacqueline (2009). The exact mind: empathizing and systemizing in autism spectrum conditions. En Usha Goswami (Ed.), *Blackwell Handbook of Childhood Cognitive Development* (pp. 167–187). Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9780470996652.ch22>
- Baroni, Maria, & Axia, Giovanna (1989). Children's meta-pragmatic abilities and the identification of polite and impolite requests. *First Language*, 9, 285–297. <https://doi.org/10.1177/014272378900902703>
- Berko, Jean, & Bernstein, Nan (2010). *El desarrollo del lenguaje*. Pearson.
- Berman, Ruth (2004). Between emergence and mastery: the long developmental route of language acquisition. En Ruth Berman (Ed.), *Language development across childhood and adolescence* (pp. 9–16). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tilar.3>
- Bosco, Francesca, Angeleri, Romina, Colle, Livia, Sacco, Katuscia, & Bara, Bruno (2013). Communicative abilities in children: an assessment through different phenomena and expressive means. *Journal of Child Language*, 40(4), 741–778. <https://doi.org/10.1017/s0305000913000081>
- Bosco, Francesca, & Gabbatore, Ilaria (2017). Sincere, deceitful, and ironic communicative acts and the role of the Theory of Mind in childhood. *Frontiers in Psychology*, 8, 1–12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00021>
- Climie, Emma, & Pexman, Penny (2008). Eye gaze provides a window on children's understanding of verbal irony. *Journal of Cognition and Development*, 9(3), 257–285. <https://doi.org/10.1080/15248370802247939>
- Collins, Anna (2013). *Metapragmatic awareness in children with typical language development, pragmatic language impairment and specific language impairment* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Manchester, Reino Unido.
- Colston, Herbert (2017). Irony and sarcasm. En Salvatore Attardo (Ed.), *The Routledge handbook of language and humor* (pp. 234–249). Routledge.
- Crespo-Allende, Nina (2009). La medición de la conciencia metapragmática de los niños: resolviendo la ambigüedad en la comprensión oral. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 47(2), 179–209. <https://doi.org/10.4067/s0718-48832009000200005>
- Crespo-Allende, Nina, & Alfaro-Faccio, Pedro (2010). Desarrollo tardío del lenguaje: la conciencia metapragmática en la edad escolar. *Universitas Psychologica*, 9(1), 229–240. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy9-1.dtlc>
- Dews, Shelly, Kaplan, Joan & Winner, Ellen (1995). Why not say it directly? The social functions of irony. *Discourse Processes*, 19(3), 347–367. <https://doi.org/10.1080/01638539509544922>
- Dews, Shelly, Winner, Ellen, Kaplan, Joan, Rosenblatt, Elizabeth, Hunt, Malia, Lim, Karen, McGovern, Angela, Qualter, Alison, & Smarsh, Bonnie (1996). Children's understanding of the meaning and functions of verbal irony. *Child Development*, 96(67), 3071–3085. <https://doi.org/10.2307/1131767>
- Díaz, Lucero (2018). *Actividad eléctrica cerebral en el procesamiento de enunciados irónicos en adolescentes* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro, México.
- Dos Santos, Talita (2016). Habilidade metalinguística pragmática em crianças em idade escolar. *Revista Digital do Programa de Pós-Graduação em Letras da PUCRS*, 9, 114–125. <https://doi.org/10.15448/1984-4301.2016.s.22397>

- Dumontheil, Iroise, Apperly, Ian, & Blakemore, Sarah-Jayne (2010). Online usage of Theory of Mind continues to develop in late adolescence. *Developmental Science*, 13(2), 331–338. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2009.00888.x>
- Filippova, Eva (2005). *Development of advance social reasoning: contribution of theory of mind and language to irony understanding* [Tesis doctoral inédita]. Universidad de Toronto, Canada.
- Filippova, Eva (2014a). Irony production and comprehension. En Danielle Matthews (Ed.), *Pragmatic development in first language acquisition* (pp. 261–278). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tilar.10>
- Filippova, Eva (2014b). Developing appreciation of irony in Canadian and Czech discourse. *Journal of Pragmatics*, 74, 209–223. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2014.09.003>
- Filippova, Eva, & Astington, Janet (2008). Further development in social reasoning revealed in discourse irony understanding. *Child Development*, 9, 126–138. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2007.01115.x>
- Filippova, Eva, & Astington, Janet (2010). Children's understanding of social-cognitive and social-communicative aspects of discourse irony. *Child Development*, 3, 913–928. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01442.x>
- Flavell, John (2004). Theory-of-Mind development: retrospect and prospect. *Merryl-Palmer Quarterly*, 50(3), 274–290. <https://doi.org/10.1353/mpq.2004.0018>
- Giora, Rachel, & Attardo, Salvatore (2014). Irony. In Salvatore Attardo (Ed.), *Encyclopedia of humor studies* (pp. 397–402). SAGE.
- Glenwright, Melanie, & Pexman, Penny (2010). Development of children's ability to distinguish sarcasm and verbal irony. *Journal of Child Language*, 37(2), 429–451. <https://doi.org/10.1017/s0305000909009520>
- Gombert, Jean (1987). Are young children's speech adaptations conscious or automatic? A short theoretical note. *International Journal of Psychology*, 22, 375–382.
- Gombert, Jean (1992). *Metalinguistic development*. University of Chicago Press.
- Harris, Melanie & Pexman, Penny (2003). Children's perceptions of the social functions of verbal irony. *Discourse Processes*, 36(3), 147–165. https://doi.org/10.1207/s15326950dp3603_1
- Hess, Karina, Fernández, Graciela, & De León, Alejandra (2017). Algunas exploraciones en torno a la reflexión metalingüística sobre la ironía verbal en los años escolares. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 66, 9–39. <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2017.66.827>
- Hess, Karina, Fernández, Graciela, & Olguín, Adriana (2018). Desarrollo de la reflexión metalingüística sobre diferentes enunciados irónicos. *Signos Lingüísticos*, 14(28), 28–63.
- Hoff, Erika (2014). *Language Development*. Wadsworth.
- Kalbermatten, María (2006). *Verbal irony as a prototype category in Spanish: a discursive analysis*. [Unpublished Doctoral dissertation], University of Minnesota, Minnesota.
- Kalbermatten, María (2010). Humor in verbal irony. In Dale Koike & Lidia Rodríguez-Alfano (Eds.), *Dialogue in Spanish* (pp. 69–87). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/ds.7>
- Kowatch, Kristy, Whalen, Juanita, & Pexman, Penny (2013). Irony comprehension in action: a new test of processing verbal irony. *Discourse Processes*, 50, 301–315. <https://doi.org/10.1080/0163853x.2013.799934>
- Mewhort-Buist, Tracy, & Nilsen, Elizabeth (2013). What are you really saying? Associations between shyness and verbal irony comprehension. *Infant and Child Development*, 22, 180–197. <https://doi.org/10.1002/icd.1769>
- Miller, Scott (2012). *Theory of Mind: Beyond the preschool years.*: Psychology Press. <https://doi.org/10.4324/9780203122730>
- Nicholson, Andrew, Whalen, Juanita, & Pexman, Penny (2013). Children's processing of emotion in ironic language. *Frontiers in Psychology*, 4, 1–10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00691>
- Nilsen, Elizabeth, Glenwright, Melanie, & Huyder, Vanessa (2011). Children and adults understand that verbal irony interpretation depends on listener knowledge. *Journal of Cognition and Development*, 12(3), 374–409. <https://doi.org/10.1080/15248372.2010.544693>

- Nippold, Marilyn (2004). Research on later language development. En Ruth Berman (Ed.), *Language development across childhood and adolescence* (pp. 1–8). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tilar.3>
- Nippold, Marilyn (2016). *Later language development: School-age children, adolescents and young adults*. ProEd.
- Pexman, Penny (2008). It's fascinating research: the cognition of verbal irony. *Current Directions in Psychological Science*, 17(4), 286–290. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8721.2008.00591.x>
- Pexman, Penny, & Glenwright, Melanie (2007). How do typically developing children grasp the meaning of verbal irony? *Journal of Neurolinguistics*, 20, 178–196. <https://doi.org/10.1016/j.jneuroling.2006.06.001>
- Pexman, Penny, Glenwright, Melanie, Hala, Suzanne, Kowbel, Stacey, & Jungen, Sara (2006). Children's use of trait information in understanding verbal irony. *Metaphor and Symbol*, 21(9), 39–60. https://doi.org/10.1207/s15327868ms2101_3
- Pexman, Penny, Glenwright, Melanie, Krol, Andrea, & James, Tammy (2005). An acquired taste: children's perceptions of humor and teasing in verbal irony. *Discourse Processes*, 40(3), 259–288. https://doi.org/10.1207/s15326950dp4003_5
- Pexman, Penny, Whalen, Juanita, & Green, Jill (2010). Understanding verbal irony: clues from interpretation of direct and indirect ironic remarks. *Discourse Processes*, 47(3), 237–261. <https://doi.org/10.1080/01638530902959901>
- Pexman, Penny, & Zvaigzne, Meghan (2004) Does irony go better with friends? *Metaphor and Symbol*, 19(2), 143–163. https://doi.org/10.1207/s15327868ms1902_3
- Premack, David, & Woodruff, Guy (1978). Does the chimpanzee have a Theory of Mind? *The Behavioral and Brain Sciences*, 4, 515–526. <https://doi.org/10.1017/s0140525x00076512>
- Silva, Andrea, Hess, Karina, Fernández, Graciela & Avecilla, Gloria (2019). ¿Ironía para qué?: reflexiones metapragmáticas en adolescentes. *Revista Nthe*, 31, 20–27.
- Schwoebel, John, Dews, Shelly, Winner, Ellen, & Srinivas, Kavitha (2000). Obligatory processing of the literal meaning of ironic utterances: further evidence. *Metaphor & Symbol*, 15(1&2), 47–61. <https://doi.org/10.1080/10926488.2000.9678864>
- Szücs, Márta, & Babarczy, Anna (2017). The role of Theory of Mind, grammatical competence and metapragmatic awareness in irony comprehension. En Stavros Assimakopoulos (Ed.), *Pragmatics at its interfaces* (pp. 129–147). DeGruyter. <https://doi.org/10.1515/9781501505089-008>
- Tolchinsky, Liliana (2004). The nature and scope of later language development. En Ruth Berman (Ed.), *Language development across childhood and adolescence* (pp. 9–16). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/tilar.3>
- Tomasello, Michael (1999). *The cultural origins of human cognition*. Harvard University Press.
- Valle, Annalisa, Massaro, Davide, Castelli, Ilaria, & Marchetti, Antonella (2015). Theory of Mind development in adolescence and early adulthood: the growing complexity of recursive thinking ability. *Europe's Journal of Psychology*, 11(1), 112–124. <https://doi.org/10.5964/ejop.v11i1.829>
- Verschueren, Jef (2000). Notes on the role of metapragmatic awareness in language use. *Pragmatics*, 10(4), 439–456. <https://doi.org/10.1075/prag.10.4.02ver>
- Wellman, Henry (2009). Understanding the psychological world: developing a Theory of Mind. En Usha Goswami (Ed.), *Blackwell Handbook of Childhood Cognitive Development* (pp. 167–187). Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9780470996652.ch8>
- Whalen, Juanita, Doyle, Alison, & Pexman, Penny (2017). Sarcasm between siblings: children's use of relationship information in processing ironic remarks. *Journal of Pragmatics*, 156, 149–159. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2019.05.005>
- Winner, Ellen (1988). *The point of words: Children's understanding of metaphor and irony*. Harvard University Press.
- Winner, Ellen, & Leekam, Sue (1991). Distinguishing irony from deception: understanding the speaker's second-order intentions. *British Journal of Developmental Psychology*, 9, 257–270. <https://doi.org/10.1111/j.2044-835x.1991.tb00875.x>

- Yus, Francisco (2009). Saturación contextual en la comprensión de la ironía. En Leonor Ruiz & Xosé Padilla (Eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximación pragmática a la ironía* (pp. 309–331). Peter Lang.
- Yus, Francisco (2016). Propositional attitude, affective attitude and irony comprehension. *Pragmatics & Cognition*, 23(1), 92–116. <https://doi.org/10.1075/pc.23.1.05yus>
- Zajackowska, Maria, Abbot-Smith, Kirsten, & Kim, Christina (2020). Using shared knowledge to determine ironic intent: a conversational response paradigm. *Journal of Child Language*, 47(6), 1170–1188. <https://doi.org/10.1017/s0305000920000045>
- Zufferey, Sandrine (2016). Pragmatic acquisition. En Jan-Ola Östman & Jef Verschueren (Eds.), *Handbook of Pragmatics* (pp. 1–20). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/hop.20>

Apéndice A

EJEMPLOS DEL INSTRUMENTO DE TAMIZAJE

1) (Historia con final irónico) La mamá de Renata le mandó pizza de lunch a la escuela. Renata le platica a sus compañeras. Cuando Renata va a morder la pizza se da cuenta de que está podrida. Su amiga María huele la pizza podrida y dice:

-¡Qué deliciosa pizza te mandaron!

¿Por qué crees que María dijo “Qué deliciosa pizza te mandaron”?

- a) Porque piensa que a Renata le mandaron una pizza deliciosa.
- b) Porque piensa que Renata es suertuda porque siempre le mandan pizza deliciosa.
- c) Porque piensa que a Renata le mandaron una pizza asquerosa.
- d) Para que Renata piense que le mandaron una pizza deliciosa.

2) (Historia con final no irónico) Jorge y Sofía se quedan de ver afuera del teatro para ver una obra. Sofía llega 15 minutos antes y compra los boletos. Cuando llega Jorge él le dice:

-¡Qué puntual llegaste!

¿Por qué crees que Jorge dijo “Qué puntual llegaste”?

- a) Porque piensa que Sofía fue puntual.
- b) Para que Sofía piense que llegó puntual.
- c) Porque piensa que Sofía es una persona puntual.
- d) Porque piensa que Sofía llegó muy tarde.

Apéndice B

EL INSTRUMENTO APLICADO:
EJEMPLOS DE HISTORIAS IRÓNICAS PRESENTADAS A LOS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO

	Sin Espectadores/Público		Con Espectadores/Público	
	Ofrecimiento	Agradecimiento	Ofrecimiento	Agradecimiento
Ironista y víctima son cercanos	Mariana y Alfonso son amigos desde la infancia. Se inscriben en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Cuando todos se van Alfonso le dice a Mariana: - ¿Quieres volver a desafinar en nuestra canción la próxima semana que hay otro concurso?	Mariana y Alfonso son amigos desde la infancia. Se inscriben en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Cuando todos se van Alfonso le dice a Mariana: -Gracias por desafinar en nuestra canción.	Mariana y Alfonso son amigos desde la infancia. Se inscriben en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Más tarde, cuando están frente al grupo de amigos de Alfonso, él le dice a Mariana: - ¿Quieres volver a desafinar en nuestra canción la próxima semana que hay otro concurso?	Mariana y Alfonso son amigos desde la infancia. Se inscriben en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Más tarde, cuando están frente al grupo de amigos de Alfonso, él le dice a Mariana: -Gracias por desafinar en nuestra canción.
Ironista y víctima son lejanos	Mariana y Alfonso se acaban de conocer y deben participar juntos en un concurso de canto. En el concurso Mariana desafina y los descalifican. Cuando todos se van Alfonso le dice a Mariana: - ¿Quieres volver a desafinar en nuestra canción la próxima semana que hay otro concurso?	Mariana y Alfonso se acaban de conocer y deben participar juntos en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Cuando todos se van Alfonso le dice a Mariana: -Gracias por desafinar en nuestra canción.	Mariana y Alfonso se acaban de conocer y deben participar juntos en un concurso de canto. En el concurso Mariana desafina y los descalifican. Más tarde, cuando están frente al grupo de amigos de Alfonso, él le dice a Mariana: - ¿Quieres volver a desafinar en nuestra canción la próxima semana que hay otro concurso?	Mariana y Alfonso se acaban de conocer y deben participar en un concurso de canto. El día del concurso Mariana desafina y los descalifican. Más tarde, cuando están frente al grupo de amigos de Alfonso, él le dice a Mariana: -Gracias por desafinar en nuestra canción.

Karina Hess Zimmermann, Universidad Autónoma de Querétaro

karina.hess@uaq.mx

- ES** | **Karina Hess Zimmermann** es doctora en lingüística por El Colegio de México. Actualmente es profesora-investigadora de la Facultad de Psicología en la Universidad Autónoma de Querétaro. Karina Hess Zimmermann pertenece al grupo de docentes de la Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas y de la Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe, dos programas de formación para profesores de Educación Básica. Sus líneas de investigación giran en torno al desarrollo lingüístico en los años escolares y a la manera en que la escuela puede incidir en el desarrollo del lenguaje de los estudiantes.
- EN** | **Karina Hess Zimmermann** holds a doctorate in linguistics from El Colegio de México. Currently, she is a professor and researcher in the Department of Psychology at the Autonomous University of Queretaro. She is part of the teaching faculty for the Master's degree in Language and Mathematics Education as well as the Master's degree in Amerindian Studies and Bilingual Education, two programs for elementary school teachers. Her research revolves around linguistic development during the school years and the manner in which schools can influence the development of student language.
- IT** | **Karina Hess Zimmermann** è dottoressa di ricerca in linguistica presso El Colegio de México. Attualmente, è docente-ricercatrice presso la Facoltà di Psicologia dell'Università Autonoma di Querétaro. Inoltre, è docente dei corsi del Master in Apprendimento della lingua e delle matematiche e nel Master in Studi amerindi ed educazione bilingue, due programmi destinati a insegnanti della scuola primaria. Le sue linee di ricerca interessano lo sviluppo della lingua in età scolare e il modo in cui la scuola influenza lo sviluppo linguistico degli studenti.

Graciela Fernández Ruiz, El Colegio de México

gfernandez@colmex.mx

- ES** | **Graciela Fernández Ruiz** es doctora en lingüística. Es autora de los libros *Decir sin decir: Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*, publicado por El Colegio de México en 2018 y *Argumentación y lenguaje jurídico: Aplicación al análisis de una sentencia de la SCJN*, publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (1ª edición en el 2011 y 2ª edición en el 2017). Además, ha publicado diversos artículos y capítulos que versan sobre sus principales áreas de investigación: semántica, inferencias lingüísticas y fronteras entre semántica y pragmática. Desde 2011 es profesora-investigadora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios en El Colegio de México.
- EN** | **Graciela Fernández Ruiz** is a doctor of linguistics and the author of two books: *Say Without Saying: Conventional Implicature and Expressions in Spanish*, published by El Colegio de México in 2018, and *Argumentation and Legal Language: Applied Analysis of a Supreme Court Ruling*, published by the Institute for Legal Research at the National Autonomous University of Mexico (first edition in 2011 and second edition in 2017). She has also published diverse articles and book chapters on her principal areas of research: semantics, linguistic inference and the boundaries between semantics and pragmatics. Since 2011, she has been a professor and researcher at the Center for Linguistic Studies at the College of Mexico.
- IT** | **Graciela Fernández Ruiz** è dottoressa di ricerca in linguistica. È autrice dei libri *Decir sin decir: Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*, pubblicato da El Colegio de México nel 2018 e *Argumentación y lenguaje jurídico: Aplicación al análisis de una sentencia de la SCJN*, pubblicato dall'Istituto di ricerche giuridiche dell'UNAM (1ª ed. nel 2011; 2ª ed. nel 2017). Inoltre, è autrice di vari articoli e capitoli sulle sue principali aree di ricerca: semantica, inferenze linguistiche e punti di contatto tra semantica e pragmatica. Dal 2011 è docente-ricercatrice presso il Centro di studi linguistici e letterari del Colegio de México.

Andrea Minerva Silva López, Universidad Autónoma de Querétaro
silva.lopez.minerva@gmail.com

- ES** | **Andrea Minerva Silva López** estudió la licenciatura en educación primaria en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro. Obtuvo su Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha trabajado como maestra de primaria los últimos cuatro años. Sus intereses de investigación se centran en el desarrollo lingüístico tardío y la adquisición de la ironía verbal.
- EN** | **Andrea Minerva Silva López** studied primary education at the *Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro*. She completed her Master's degree in Language and Mathematics Education in the Department of Psychology at the Autonomous University of Queretaro. She has worked for four years as an elementary school teacher. Her research interests include late linguistic development and the acquisition of verbal irony.
- IT** | **Andrea Minerva Silva López** ha ottenuto l'abilitazione all'insegnamento per l'educazione primaria presso la *Centenaria y Benemérita Escuela Normal dello Estado de Querétaro* e il Master in Apprendimento della lingua e delle matematiche presso la Facoltà di Psicologia dell'Università Autonoma di Querétaro. Da quattro anni è insegnante nella scuola primaria. Le sue ricerche riguardano lo sviluppo tardivo del linguaggio e l'acquisizione dell'ironia verbale.